

DATOS IDENTIFICATIVOS				1998-99
Asignatura	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II		Código	15031104
Titulación	Relaciones Laborales (1995)		Ciclo	1º
Descriptor	Créditos	Tipo	Curso	Período
	6	Obligatoria	Tercero	Primer

Tema	Subtema
1.º. LA ACTUALIZACIÓN DE LAS PENSIONES	1. Revalorización de las pensiones. 2. Garantía de importes mínimos. 3. Límite máximo de pensiones públicas.
2.º. Los regímenes especiales	1. Antecedentes historias. 2. La tendencia a la reducción del número de regímenes y a la uniformidad de su acción protectora. 3. Panorama actual: enumeración criterios de clasificación de los regímenes existentes. 4. Pluriactividad ; encuadre múltiple y simultáneo. 5. Pluriactividad y acción protectora. 5.1. Cómputo recíproco de cotizaciones. 5.2. Pluralidad de prestaciones. 5.3. Determinada del régimen llamado a reconocer.
3º. EL RÉGIMEN ESPECIAL DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	1. Campo de aplicación. 2. Afiliación, altas y bajas. 3. Cotización. 4. Acción protectora.
4 º. EL RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO	1. Campo de aplicación. 2. Afiliación, altas y bajas. 3. Cotización. 4. Acción protectora.
5º. EL RÉGIMEN ESPECIAL DE LOS TRABAJADORES DEL MAR	1. Campo de aplicación. 2. Afiliación, altas y bajas. 3. Cotización. 4. Aedo protectora.
6º. EL RÉGIMEN ESPECIAL DEL SERVICIO DOMÉSTICO.	1. campo de aplicación. 2. Afiliación, altas y bajas. 3. Cotización. 4. Acción protectora.
7º. OTROS REGÍMENES ESPECIALES	1. El Régimen Especial de la Minería del Carbón. 2. La Seguridad Social de los funcionarios públicos 3. El Seguro Escolar
8º. SISTEMAS ESPECIALES Y	2. Los regímenes integrados. 2.1. Representantes de comercio.

REGÍMENES INTEGRADOS	2.2. Trabajadores ferroviarios. 2.3. Artistas de espectáculos públicos. 2.4. Jugadores de fútbol. 2.5. Profesionales Taurinos
9º. SEGURIDAD SOCIAL VOLUNTARIA Y ASISTENCIA SOCIAL	1. Seguridad Social voluntaria 1.1. Millares. El contrato de seguro. 1.2. Planes y fondos de pensiones 2. Asistencia social. Alcance actual. 2.1. Asistencia social de la Seguridad Social; 2.2. Las prestaciones autonómicas de renta mínima de inserción,

